

CONVOCATORIA CAS N° 091-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) ARQUITECTO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 092-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) INGENIERO CIVIL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 093-2017

PROCESO N° 007-2017

(01) INGENIERO INDUSTRIAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	COTRINA VILCHEZ,DANIEL	90	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 094-2017

PROCESO N° 007-2017

(01) INGENIERO ELECTRICO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 095-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) DOCENTE EN EDUCACION INICIAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MARQUEZ CORIGLIANO,LUCIA ALESSANDRA	89	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 096-2017

PROCESO N° 007-2017

(02) INSPECTOR DE TRANSPORTE

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	NARVAEZ CERNA, LEON FELIPE	90	GANADOR
2	QUIROZ MATEO, LEANDRO LUIS	90	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 097-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) CHOFER DE GRUA

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 098-2017
PROCESO N° 007-2017

(06) SERENO A PIE

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CASTILLO CARDENAS,GILMER	90	GANADOR
2	LLONTOPI ALMEYDA, JENA PIERRE	90	GANADOR
3	LLONTOPI QUINONES,EUGENIO ISMAEL	90	GANADOR
4	MENDOZA VARGAS,EDUARDO	90	GANADOR
5	MOLLEDA FARFAN, EDDY	90	GANADOR
6	CAMACHO HERRERA,JAIME GUILLERMO	90	GANADOR
7	ROJAS PARCO,MIGUEL ANGEL	70	NO GANADOR
8	CESPEDES MANAYAY,CARLIN	70	NO GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 099-2017

PROCESO N° 007-2017

(02) OPERADOR DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CSI

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	APellidos y Nombres	Puntaje Final	Resultado
1	MORI VALDEZ, FELIX	90	GANADOR
2	BARRETO REYES, MIRIAM ESTHER	90	GANADOR
3	SOSA SALAZAR, OLENKA MILAGROS GUADALUPE	70	NO GANADOR
4	NARCIZO MORENO, ARON	70	NO GANADOR
5	GALINDO LUQUE, ALEXIS ALFONSO	70	NO GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 100-2017

PROCESO N° 007-2017

(25) MOTORIZADO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	APellidos y Nombres	Puntaje Final	Resultado
1	CASTRO CASTRO, BACILIO	90	GANADOR
2	GARCIA CORDOVA, ALEXANDER	90	GANADOR
3	HUAMANI CHUQUIN, RONALD HILTON	90	GANADOR
4	CORTEZ MURAYARI, URBANO TEDY	90	GANADOR
5	BARBOZA FALCON, ELVIS	90	GANADOR
6	PIZO URREA JOSE, DARIO	90	GANADOR
7	INSAPILLO RUIZ ,ROGER	90	GANADOR
8	LOAYZA CCANTO, MIGUEL ANGEL	90	GANADOR
9	TUANAMA SALAS, DANIEL	90	GANADOR
10	TTITO PINO, JOHN SMITH	90	GANADOR
11	GUADALUPE CHAMORRO, HUGO MIGUEL	90	GANADOR
12	CISNEROS VICENTE, LENIN OMAR	90	GANADOR
13	BELLEZA CHUQUISANA, IVAN ROGER	90	GANADOR
14	FARIAS CAMPOS, DORIAN ISRAEL	90	GANADOR
15	SANCHEZ NAVARRO, JEAN	90	GANADOR
16	SEA LOPEZ ,GILBERT	90	GANADOR
17	CORONEL FERNANDEZ ,FELIX HERBERT	90	GANADOR
18	SANTACRUZ HERNANDEZ, VALERIO	90	GANADOR
19	SALOMON MORAM, TONY ELLIN	90	GANADOR
20	CANTO PALACIOS, MARTIN MOISES	90	GANADOR
21	MURGADO CASTRO, JORGE MANUEL	90	GANADOR
22	ESPINAL CATAY, CAYO PABLO	85	GANADOR
23	DESIERTO		DESIERTO
24	DESIERTO		DESIERTO
25	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 101-2017

PROCESO N° 007-2017

(17) INSPECTOR DE TRANSITO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	BALVIN AQUINO, MARCO JUNIOR	90	GANADOR
2	TORRES APOLINARIO, CRISTIAN FREDY	90	GANADOR
3	RODAS ROSAS, LIZBETH	90	GANADOR
4	VILCHEZ GUTIERREZ, JEFFERSON FABRICIO	90	GANADOR
5	DUPLEX CACERS, ELMER JULINHO	90	GANADOR
6	RODRIGUEZ VELASQUEZ, JUAN	90	GANADOR
7	DIAZ CUEVA, FERNANDO ROMA	90	GANADOR
8	RODRIGUEZ GARAMENDI, CESAR RONALDO	70	NO GANADOR
9	DESIERTO		DESIERTO
10	DESIERTO		DESIERTO
11	DESIERTO		DESIERTO
12	DESIERTO		DESIERTO
13	DESIERTO		DESIERTO
14	DESIERTO		DESIERTO
15	DESIERTO		DESIERTO
16	DESIERTO		DESIERTO
17	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 102-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) COORDINADOR DE OBRAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DESIERTO		DESIERTO
2	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 103-2017
PROCESO N° 007-2017

(01) FISCALIZADOR MUNICIPAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	QUEREVALU DEL VALLE, JUAN SANTOS	64	NO GANADOR
2	DESIERTO		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 104-2017

PROCESO N° 007-2017

(01) FISCALIZADOR MUNICIPAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LUDEÑA PALACIOS,DANIEL	84	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 01 de Junio del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.